



CONTRALORÍA CIUDADANA DE GUADALAJARA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - MODIFICACIÓN

NOTA: SÍRVASE REVISAR EL INSTRUCTIVO ANTES DE LLENAR EL FORMATO

C. CONTRALORÍA CIUDADANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS

32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Declaración Patrimonial
y de Intereses
Modificación

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre(s)		Primer apellido		Segundo apellido	
BRUNO ALEJANDRO		CORNEJO		FLORES	
CURP			RFC		
N10-TESTADO 8			N11-TESTADO 7		
Correo electrónico institucional: bcornejo@guadalajara.gob.mx			Correo electrónico alterno: N12-TESTADO 3		
ESTADO CIVIL:		RÉGIMEN MATRIMONIAL:		País dónde nació	
N1-T	Casado (a)	N2-T	Unión Libre	N3-T	Sociedad Conyugal
	Divorciado (a)		Viudo (a)		Separación de Bienes
	Soltero (a)				Entidad dónde nació
				N4-TESTADO 12	Número de celular
				N5-TESTADO 1	N6-TESTADO 5
DOMICILIO					
Domicilio Particular: calle, número exterior e interior:			N7-TESTADO 2		
Localidad o Colonia:		N8-TESTADO 2		Entidad Federativa: N9-TESTADO 2	
Municipio:				Código Postal:	
Teléfono:					

EXPERIENCIA LABORAL

Incorporar al menos los tres últimos empleos no contando el actual

NINGUNO ☐

SECTOR ☐ Privado ☒ Publico ☐ Social

PODER: ☒ Ejecutivo ☐ Judicial ☐ Legislativo ☐ Órgano Constitucional Autónimo AMBITO: ☒ Estatal ☐ Federal ☐ Municipal

SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO

ESCUELA SECUNDARIA MIXTA 1

SUBDIRECTOR

INGRESOS

16 05 2018

Día Mes Año

EGRESOS

30 09 2018

Día Mes Año

RESPONSABLE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, PREFECTOS, TECNOLOGOS Y AUXILIARES DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO

SECTOR ☐ Privado ☒ Publico ☐ Social

PODER: ☒ Ejecutivo ☐ Judicial ☐ Legislativo ☐ Órgano Constitucional Autónimo AMBITO: ☒ Estatal ☐ Federal ☐ Municipal

SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO

ESCUELA SECUNDARIA MIXTA 52

SUBDIRECTOR

INGRESOS

16 08 2015

Día Mes Año

EGRESOS

15 05 2018

Día Mes Año

RESPONSABLE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, PREFECTOS, TECNOLOGOS Y AUXILIARES DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO

SECTOR ☐ Privado ☒ Publico ☐ Social

PODER: ☒ Ejecutivo ☐ Judicial ☐ Legislativo ☐ Órgano Constitucional
Autónomo

AMBITO: ☒ Estatal ☐ Federal ☐ Municipal

SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO

ESCUELA SECUNDARIA MIXTA 52

OFICIAL MAYOR

INGRESOS

16

08

2014

Día

Mes

Año

EGRESOS

15

08

2015

Día

Mes

Año

RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO DEL PLANTEL

DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

a) Nombre (s) primer apellido, segundo apellido	b) Parentesco	c) ¿Es ciudadano extranjero?		d) CURP	e) ¿Es dependiente económico?		f) ¿Se ha desempeñado en la función pública?	
		SI	NO		SI	NO	SI	NO
N13-TESTADO 77	N14-TESTADO	N15-TESTADO	N16-TESTADO 80	N17-TESTADO	N18-TESTADO			

g) En caso de contestar afirmativamente, indique la Dependencia o Entidad en la que laboró y el período.	h) ¿Habita en el domicilio del declarante?	i) En el caso de no habitar en el domicilio del declarante, indique calle, número exterior e interior, localidad o colonia, municipio o alcaldía, código postal, entidad federativa y país
	SI	NO

INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (DEDUCE IMPUESTOS) SUBTOTAL I \$ 739930
(Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones)

II. OTROS INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.4)

II. 1 Por actividad industrial y/o comercial (Deducer impuestos)

Especificar nombre o razón social y tipo de negocio

N20-TESTADO 73

II. 2 Por actividad financiera (rendimientos de contratos bancarios o de valores)

(Deducer impuestos)

N21-TESTADO 73

II. 3 Por servicios profesionales, participación en consejos, consultorías o asesorías Especificar el tipo de servicio y el contratante

(Deducer impuestos)

N22-TESTADO 73

II. 4 Otros (arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, etc.) Especificar:

(Deducer impuestos)

N23-TESTADO 73

SUBTOTAL II \$ N24-TESTADO

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE SUMA DEL SUBTOTAL I Y SUBTOTAL II \$

B. INGRESO ANUAL NETO DEL CÓNYUGE CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DEDUCE IMPUESTOS)

ESPECIFICA N25-TESTADO 74

C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

SUMA DE A Y B \$ 1104805

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NINGUNO ☒

BIENES MUEBLES

OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR	RELACIÓN DEL CESIONARIO, DELAUTOR DE LA DONACIÓN O DELAUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR
N26-TESTADO 57					

EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA	VALOR DEL BIEN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN	TITULAR	VENTA
N27-TESTADO 57	90,000	PESOS	N28-TESTADO 57		

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE BIEN	TIPO DE OBRA (En caso que haya elegido OBRA)	SUPERFICIE O INDIVISO		FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	TITULAR	RELACIÓN DEL CESIONARIO DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR
			Terreno m ²	Construcción m ²				

N29-TESTADO 58

EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	VALOR DEL INMUEBLE CONFORME A ESCRITURAS A ESCRITURA PÚBLICA O CONTRATO. (no actualizar a valor presente) SIN CENTAVOS.	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN (dd/mm/aaaa)	DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: FOLIO REAL U OTRO DATO QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DEL MISMO	UBICACIÓN DEL INMUEBLE Especificar lugar donde se ubica (México/Extranjero), calle, número exterior e interior, localidad o colonia, entidad federativa, municipio o alcaldía, código postal.	Si eligió OBRA deberá especificar los datos de la operación: -Inversión de la obra -Fecha de la obra	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación: -Forma de operación -Valor de la operación -Fecha de la operación
---	---	----------------	-----------------------------------	--	--	--	---

N30-TESTADO 58

948127

PESOS

N31-TESTADO 58

TIPO DE OPERACIÓN	TITULAR	NÚMERO DE CUENTA	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	PAÍS DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN
N32-TESTADO 67				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA	TIPO DE INVERSIÓN		
SIN CENTAVOS				
\$ 3246	PESOS	N33-TESTADO 67		
\$ 632	Peso Mexicano			

VEHÍCULOS AUTOMOTORES, AERONAVES Y EMBARCACIONES DELDECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	MARCA, TIPO, MODELO Y NÚMERO DE SERIE	¿DÓNDE SE ENCUENTRA REGISTRADO?	ENTIDAD FEDERATIVA (SI ES EN MÉXICO INDIQUE EL ESTADO, SI ES EN EL EXTRANJERO INDIQUE EL PAÍS)	FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR		
-------------------	---------------------------------------	---------------------------------	--	----------------------	---	--	--

N34-TESTADO 75

RELACIÓN DEL CESIONARIO, DELAUTOR DE LA DONACIÓN O DELAUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR	EN CASO DE ELEGIR “OTRO”, ESPECIFICARLA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DELAUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR.	VALOR DEL VEHÍCULO AL MOMENTO DE LA ADQUISICIÓN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN	TITULAR	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación:	Si eligió SINIESTRO deberá especificar los datos de la operación
--	---	---	----------------	----------------------	---------	---	--

N35-TESTADO 750N36-TESTADO 75

DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

Dependencia o entidad

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Nombre del empleo, cargo o comisión

DIRECTOR A

Está contratado(a) por honorarios Si

☐

No

☒

Si la respuesta es negativa,
anota el NIVEL DEL
ENCARGO:

DIRECTOR A

Área de adscripción

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL
ENCARGO

2018-10-05

Lugar donde se ubica:

☒

México

☐

Extranjero

Si la respuesta es Extranjero, anota el
PAÍS:

Entidad Federativa

JALISCO

Municipio o alcaldía

GUADALAJARA

Código postal

44100

Teléfono de oficina

33-1201-8200

Extensión

8250

MARCA LA(S) FUNCIÓN(ES) PRINCIPAL(ES) QUE REALIZA SEGÚN EL SIGUIENTE CATÁLOGO:

- | | | |
|---|---|---|
| ☐ Administración de bienes materiales | ☐ Labor de supervisión | ☐ Funciones de vigilancia |
| ☐ Atención directa al público | ☐ Manejo de recursos financieros | ☐ Investigación de delitos |
| ☐ Calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones | ☐ Áreas técnicas | ☐ Licitación y adjudicación de contratos de bienes y servicios |
| ☐ Funciones de Inspección | ☐ Auditorias | ☐ Manejo de recursos humanos |
| ☐ Interventorías | ☐ Cuerpo de seguridad | ☒ Otro. Especifique la función |

Colaborar, promover y gestionar, ante los demás niveles de gobierno, las mejoras necesarias en la educación que se imparte en el municipio, para lograr programas educativos de excelencia que permitan a las y los habitantes, aumentar sus capacidades.

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE**ESCOLARIDAD**

Grado máximo de estudios (seleccione las casillas correspondientes)

Nivel ☐ Primaria ☐ Bachillerato ☒ Licenciatura ☐ Maestría ☐ Posgrado
☐ Secundaria ☐ Carrera técnica o comercial ☐ Diplomado ☐ Doctorado

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa: México	Lugar donde se ubica la institución educativa:
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa: JALISCO	Entidad federativa:
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía: GUADALAJARA	Municipio o alcaldía:
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa: ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JALISCO	Institución educativa:
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento: LICENCIADO EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	Carrera o área de conocimiento:
	Estatus:	Estatus: Finalizado	Estatus:
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados: Semestre	Periodos Cursados:
	Documento obtenido:	Documento obtenido: Certificado	Documento obtenido:
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional: 7444193	Número de cédula profesional:

SI ESTUDIÓ MÁS DE UNA ESPECIFIQUE:

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa:	Entidad federativa:
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía:
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa:	Institución educativa:
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento:
	Estatus:	Estatus:	Estatus:
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados:	Periodos Cursados:
	Documento obtenido:	Documento obtenido:	Documento obtenido:
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional:

ADEUDOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINAO CONCUBINARIOY/ODEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE ADEUDO	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	¿DÓNDE SE LOCALIZA EL ADEUDO?	Institución, razón social o acreedor, País	FECHA DEL OTORGAMIENTO
N37-TESTADO 76					

MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO	TIPO DE MONEDA	SALDO INSOLUTO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA	PLAZO DEL ADEUDO	TITULAR
N38-TESTADO 76	PESOS	388378	PESOS	N39-TESTADO 76	
	PESOS	150750	PESOS		
	PESOS	22875	PESOS		
	PESOS	6737	PESOS		
	PESOS	3850	PESOS		
	PESOS	41141	PESOS		
	PESOS	49552	PESOS		
	PESOS	4500	PESOS		
	PESOS	20000	PESOS		
	PESOS	438418	PESOS		

OBSERVACIONES DEL DECLARANTE

NINGUNA ☒

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 2.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 3.- ELIMINADO El Eliminado el Régimen Matrimonial por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Régimen Matrimonial
- 4.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADO el teléfono, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 11.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 12.- ELIMINADO el correo electrónico particular, en 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 13.- ELIMINADO El ELIMINADO el nombre por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Nombre del Conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes
- 14.- ELIMINADO El ELIMINADO el parentesco por ser datos identificativos relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información

FUNDAMENTO LEGAL

Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la parentesco

15.- ELIMINADO EI ELIMINADO la ciudadanía por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 2 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la ciudadanía

16.- ELIMINADO EI ELIMINADO el CURP por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la CURP del conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

17.- ELIMINADO EI ELIMINADO el dato dependencia economica por ser datos patrimoniales de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion VI de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 2 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la es dependiente economico

18.- ELIMINADO EI ELIMINADO el desempeño en la funcion publica por ser un dato personal laboral con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion V de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 2 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la desempeño en la administracion publica del conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

19.- ELIMINADO EI ELIMINADO por ser un dato personal identificativo relacionado con el domicilio de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 2 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Habita en el domicilio del declarante

20.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Información Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

21.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Información Contendida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Articulo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la funcion publica, asi como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

22.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Información Contendida en la Declaracion

FUNDAMENTO LEGAL

de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cúmulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

23.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cúmulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

24.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cúmulo de percepciones., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

25.- ELIMINADO EI Eliminado los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cúmulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la ingresos del conyuge

26.- ELIMINADOS los bienes muebles, 6 párrafos de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

27.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

28.- ELIMINADOS los bienes muebles, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

29.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 9 párrafos de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

30.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

31.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 5 párrafos de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

32.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 5 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

33.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

34.- ELIMINADO El ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Décimo Cuarto del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

35.- ELIMINADO El ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Décimo Cuarto del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

36.- ELIMINADO El ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Décimo Cuarto del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 4 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

37.- ELIMINADO El ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Décimo Séptimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicarán los montos, saldos y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

38.- ELIMINADO El ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Décimo Séptimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicarán los montos, saldos y la suma total de los mismos., 1 párrafo de 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

39.- ELIMINADO El ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Décimo Séptimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicarán los montos, saldos y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"